

maido al fin parte en la votación.

Tenemos, pues, una prueba ostensible y publicada de la excisión de los constitucionales, con la circunstancia agravante de que la tendencia sagastina ha sido derrotada por la tendencia unionista que representa el Sr. Ulloa.

Abstuvieron, sin embargo, de votar cuatro ó cinco diputados de oposición, entre ellos los Sres. Castelar, Marqués de Sardal y Leon y Castillo. Los ministros se abstuvieron también.

El Tiempo ha publicado un razonado artículo, en el cual demuestra la notable diferencia que presenta el país juzgado bajo el aspecto de su situación política y económica en Julio de 1876, si se compara con el triste cuadro que ofrecía España, estudiada así en el conjunto como en sus detalles en igual mes de 1874.

La nación, ya legalmente constituida, la guerra terminada, el orden y la claridad sustituyendo al desbarajuste y confusión consiguientes en la administración pública, el arreglo de la Hacienda, que el ministerio encontró al borde de la bancarrota, la confianza, en fin, reaciendo en el ánimo de los ciudadanos pacíficos y brindando seguridad a los capitales para que puedan fecundizar los venenos del trabajo, todos estos hechos, que constituyen el glorioso principio con que se ha inaugurado la restauración de la monarquía legítima, escitan el entusiasmo de nuestro colega, y el enumerarlos aplaude sinceramente a Alfonso el Pacificador, y hace justicia al Gabinete que, dirigiendo con tanta fortaleza la nave del Estado por entre los peligrosos escollos de que la encontró cercada al empuñar su timón, ha tenido sin duda una parte principalísima en tan prósperos resultados.

El Tiempo resume sus consideraciones sobre este asunto en los siguientes párrafos:

«La restauración y su gobierno, en una palabra, han venido a la vida y han subsistido hasta ahora sin el acompañamiento de la reacción, que tanto temían algunos. No se han ejercido venganzas políticas de ningún género, sino que al contrario, ha habido formal empeño en demostrar que se desea conciliar la libertad con el orden, y la observancia de las leyes con el respeto a la seguridad individual. A nadie se ha perseguido por sus opiniones; a nadie se ha acusado por sus actos anteriores, y de aquí sin duda la gratitud y la estimación secreta que el gobierno ha sabido granjearse hasta entre sus mismos adversarios.

Tales son los beneficios resultados de una política patriótica, tolerante, y al mismo tiempo fuerte, y así se comprende que en tan breve tránscurso de tiempo se hayan hecho tan gigantescos progresos, y para convencerse de esta verdad, baste comparar en el conjunto y en los detalles la España de Julio del 76 con la de igual mes del 74.»

El Imparcial ha seguido con particular atención los movimientos de los constitucionales durante la sesión de la madrugada del Domingo. Con qué triunfo describe el movimiento de retirada del Sr. Sagasta, y de algunos de sus aliados encontrados amigos, y cuando es su decepción al observar que el Sr. Ulloa vuelve al redil a las ovejas descarriadas... haciéndole que tomen asiento en los escaños del Congreso y parte en la votación, objeto de tan empeñado debate!

Al llegar a este punto el despecho brota de su pluma, y pregunta con airada faz:

«Por qué acabó así, con una decepción tan injustificada, una batalla con tanta habilidad y con tanta energía proseguida?

Por qué el Sr. Sagasta, que de un modo tan brillante ha dirigido a la oposición constitucional en este asunto, cedió, cuando ya terminaba, ante la actitud del Sr. Ulloa?

Todo el mundo lo vió. El Sr. Sagasta y la inmensa mayoría de sus amigos

deseaban abstenerse y abandonar el salón. Algunos lo hicieron. El Sr. Ulloa manifestaba propósito contrario, y el propósito del Sr. Ulloa triunfó.»

La Patria se envanece de la gran unidad que existe entre sus amigos del Congreso, pues todos ellos demostraron completa unanimidad votando dentro de la mayoría en la sesión de la madrugada del Domingo.

El mismo periódico añade que algunos individuos de la minoría constitucional siguieron el ejemplo del Sr. Leon y Castillo, así como los Sres. Vega de Armijo, marqués de Campo-Sagrado y duque de Veragua. Estraña también que votase contra el gobierno el Sr. Heredia, hijo político del duque de Santoña.

El Parlamento se declara nuevamente interesado en la existencia del gobierno, hacia el cual hace protestas de «lealtad no desmentida», lamenta el encanto que tienen entre sí los adversarios políticos, y trata de este modo a los amigos.

«Es absolutamente imposible analizar el discurso del señor presidente del Consejo: tales es la serie de contradicciones que a nuestro modo de ver encierra.

Cuando oímos a su señoría asegurar que solo se trataba en la cuestión que esta madrugada debatía el Congreso de un voto de confianza y no de la dictadura, brilantemente defendida por los Sres. Martín Herrera y Romero Robledo, y no negada por el mismo Sr. Cánovas en su contestación al Sr. Leon y Castillo, no acertamos a darnos cuenta de la extraña teoría del señor presidente del Consejo.»

El Parlamento da esta noticia, eu ya confirmación no vemos en *La Patria*:

«Comentábamos ayer tarde en el salón de conferencias la declaración del señor Caudal en la sesión de la mañana expresando su propósito de no volver a tomar asiento en la Cámara.»

Los últimos números de *El Cronista* de Nueva-York tratan una cuestión grave, y la tratan en términos que bien se conoce que, a pesar de su atención preferente a los asuntos ultramarinos, no ha recibido todos los datos apropiados para establecer su opinión.

Refiriéndose al empréstito de Cuba y a las proposiciones para el mismo venidas de Cataluña, no se muestra muy conforme con estas, y combate sobre todo la intención de dar en garantía las aduanas y como parte de interés un tanto por ciento de los aumentos en esa renta.

La Epoca dice con tal motivo que la idea del empréstito con garantía de las aduanas no ha nacido en Madrid, sino que ha sido propuesta desde Cuba, como medio de concluir la guerra y de contar con todos los recursos necesarios para sostener los refuerzos exigidos para este supremo avance.

Esa idea ha sido apoyada en Madrid por los cubanos más importantes y secundada en Cataluña por los que conservan vínculos estrechos con la Antilla y cariño profundo a la provincia donde hicieron fortuna y pasaron sus mejores años.

En medio de la disminución de rentas sufrida por todos, los catalanes han querido ofrecer esta muestra de cariño a Cuba, y ofrecido sus ahorros para que sirvan de base a una proposición de empréstito.

Aunque el Sabado debió verificarse en la capital de Francia la vista de la causa incoada contra el director de la *Gaceta de Paris*, por injurias y calumnias contra el Sr. Salaverría, habiéndose encargado últimamente de la defensa el Sr. Oscar de Vallée, conocido letrado, ex-primer teniente fiscal del Tribunal Supremo, nombrado consejero de Estado por desavenencias graves que surgieron

en tiempo del imperio entre el Sr. Vallée y el fiscal del Supremo, se ha pedido un aplazamiento hasta el dia 22 para tener tiempo de estudiar el asunto. Sobre estos hechos dice una carta de París:

«El plan de defensa convenido entre el Sr. Lamont y su abogado es mantener que *sólo* los actos del ministro y no su personalidad han sido atacados. En los actos figura documentos curiosos: si se les tomó su periódico por órgano y al Sr. Labastida por representante. En suma, el conjunto de la defensa de la *Gaceta* consiste en suponerse órgano de la *injusticia* causada en Francia por el «quebranto inaudito» que las relaciones del gobierno han causado a sus acreedores. Se propone además promover escándalo con la lectura detallada de cartas de acreedores en tono algo eufórico.»

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE MARINA

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien destinar de ayuda del arsenal de Cartagena, al capitán de infantería de Marina de la escuadra de reserva D. Vicente Antelo y Antelo.

Id. id. destinado al arsenal de Ferrol, al teniente del propio cuerpo y escala D. Prudencio Martín Juan.

Id. id. ha venido en disponer que no son aplicables a los individuos de maestranza para optar a premios sobre sueldos, consignados en su reglamento, los servicios prestados en el ejército, ni los abonos de campaña.

Id. id. ha tenido a bien conceder cuatro meses de licencia para asuntos propios, al teniente coronel graduado de ejército, teniente de navío de primera clase D. Enrique Santurio y Sáenz de Tejada.

Id. id. ha dispuesto embarque en la fragata *Concepción*, el tercer capellán de la Armada D. Federico Silvestre y Pérez.

Id. id. ha venido en conceder dos meses de licencia por enfermo para Medina-Sidonia, al teniente de navío de segunda clase de la dotación del vapor *Piles*, don Juan Manuel Heras y Mergelina.

Id. id. se ha dispuesto declarar guardias marinas de primera clase con la antigüedad de 30 de Abril próximo pasado, a los de segunda, destinados en el apostadero de Filipinas D. Gabriele Autou y Holcon, D. Antonio García Gutiérrez, D. Arturo Mareno y Guaster, D. Francisco Rapatio y Iglesias y D. Manuel Dueñas y Ramírez.

Correo de anoche.

MADRID 17.

Han llegado algunos senadores que vienen a coadyuvar a que se vote en el Senado las leyes pendientes de aprobación.

—Aun cuando hemos oido citar el nombre del señor Caudal para la cartera de Hacienda, podemos asegurar que por ahora suemejante noticia carece de fundamento.

—Creemos que por ahora no tienen fundamento los rumores de próxima crisis de que se hacen eco algunos periódicos. Podría suceder que las Cortes volvieran a reunirse sin que hubiera en el interregno parlamentario modificación ministerial, y pudiera ser también que ocurriera esta modificación. De todos modos, si el Sr. Salaverría continuara en su frente de su departamento, es cosa que hoy no se puede decir, y entendemos que hablar en otro sentido es perderse en conjeturas.

—En cuanto terminen las sesiones de Cortes, saldrá el Sr. Sagasta para Santander á una cacería, a la que asistirán el duque de la Torre y varios amigos, y luego marchará á tomar baños de mar, no teniendo todavía punto fijado para ello.

—Ayer ha llegado á esta corte el general Baldrich con su familia, de paso para Corratraca donde tomarán baños de mar.

—A un periódico aseguran que está definitivamente convenida entre el señor Cánovas del Castillo y el consejo del Banco de España, la forma y tipo en que debe realizarse la emisión de obligaciones hipotecarias.

—El Sr. Leon y Castillo ha salido esa tarde para los baños de Santa Agneta,

El Sr. Leon y Castillo se ha abstenido de tomar parte en la votación á que ha dado lugar la proposición del señor González Valderrama, teniendo en cuenta las afirmaciones que había hecho en su discurso sobre la legalidad de la dictadura. Creemos poder asegurar que esta abstención no implica, como indica un periódico, ni directa ni indirectamente la menor disidencia entre el Sr. Leon y Castillo y el partido constitucional, con el cual nos consta esté completamente de acuerdo en todas las cuestiones.

También se abstuvieron de votar los señores marqués de Campo-Sagrado, López Domínguez, marqués de la Vega de Armijo, Fiori, Pinedo, Castellar, Anglada, Oavarríeta y Angulo; éste último abandonó el salón antes de terminar el debate por hallarse indisponible.

—Esta noche tendrá lugar en los jardines del Buen-Retiro el banquete que se proponen celebrar las miembros de ambas Cámaras en señal de afectuosa despedida.

—*El Constitucional*, como *La Iberia*, responden con su actitud á la conducta de la minoría constitucional. El primero de estos periódicos pide a noche que se modifique el gabinete.

—Se ha solicitado autorización del ministerio de la Gobernación para constituir una sociedad general española de padres de familia para la reducción del servicio militar.

—S. M. la reina doña María Cristina pasará los días de su santo al lado de sus augustos nietos.

Belgrado 16.—Empezó el 13 continuando anteayer 15, una gran batalla sobre Timok.

Los órganos oficiales habían comunicado acerca de este hecho de armas.

Han llegado aquí gran número de heridos.

Belgrado, 16.—Los turcos han tenido un encuentro con una división serbia en las márgenes del Timok.

Han dejado en poder de los servicios 20 carros de municiones de guerra y boca.

Pest, 16.—Parece que los servicios están decididos a no dar ninguna batalla decisiva, habiendo adoptado el sistema de dividirse en pequeñas columnas para molestar incesantemente á los turcos.

Las correspondencias de Constantiopoli hacen pasar de 200.000 hombres las fuerzas regulares que la Puerta tiene ya en campaña.

Viena, 16.—Turquía ha declarado que no consideraba á los servicios y montenegrinos como belligerantes, sino como subditos suyos rebeldes.

Una circa al diplomática del ministro de Negocios extranjeros de Turquía, dirigida á las potencias, decía que los principes de Serbia y Montenegro, ya salidos del sultán, son los únicos causantes de la guerra, y que sobre ellos debe recaer toda la responsabilidad.

Viena, 16.—Los telegramas de origen turco insisten en que los servicios que habían invadido el territorio otomano por la parte de Widdia se han visto obligados a penetrar de nuevo en Serbia, gracias al movimiento ofensivo lechido por el ejército turco.

Aquí se cree generalmente que los turcos ganan cada vez mas terreno, lo cual parece confirmarla ambigüedad de las noticias de Belgrado.

París, 16.—Los rumores de una gran batalla no se confirmaron.

Los turcos tratan de emprender ahorita, con gran vigor, las operaciones, habiendo recibido considerables refuerzos.

Ulmbras 16.—Continúan las operaciones al sur del Danubio, con resultados de 1000 muertos y 1000 heridos.

Madrid 17 de Julio.

En el Senado se aprueba el arreglo de la deuda y se discuten los presupuestos.

En el Congreso continua la discusión del proyecto de ley de fueros.

En el sorteo de la lotería ha caído el premio mayor en Cádiz. En el Puerto ha sido premiado con 19.494 con 3.000 pesetas. En Almería el número 10.859 con otras 3.000 pesetas.

Cambios: París, 5'07.—Londres, 48'20.—3 p. G., 13'05.—Bona, 57'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera Madrid 17 de Julio.

Habla de que entrará de ministro de Hacienda el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha enviado al Sr. Marqués de Sardal instrucciones para que lo defienda.

Cambios: Interior, 13'05. Bona, 57'00. París, 5'07. Londres, 48'30.

Madrid 18 de Julio á las 5 de la mañana.

Aprobado en el Senado el arreglo de la deuda sin discusión.

Conferencias entre los Sres. Cañovas y Alfonso Martínez.

El boleto cerró á 13'05.

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE JULIO.

3 p. de consolid., 13'32 1/2 y 05.

Gacetillas.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del dia 18 de Julio.

Se acordó activar el despacho favorable á la exposición presentada con motivo del reparto adicional de la contribución territorial, por medio del diputado de esta ciudad que se halla en la corte.

Se acordó poner en condiciones convenientes el depósito situado bajo la muralla del Norte para la venta de agua, á cuyo fin se colocarán el número de grifos que se considere conveniente, y que para expedir licencia hágase en la plaza de Afonso XII se ponga un bocadillo provisional en el aljibe que allí existe, dando respuesta el agua á medida que se vaya suministrando.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda un oficio de la Junta local de primera enseñanza, manifestando la conveniencia de que se incluya en el presupuesto 500 pesetas para premios á los alumnos que mas se distinguen en los exámenes, con el fin de estimularlos.

Se acordó quedar enterado de un oficio del Sr. Gutiérrez, manifestando que en el dia de mañana empieza á hacer uso de la licencia que le está concedida.

Agradecemos como escritores públicos la deferencia que ha tenido nuestro ayuntamiento con los periódicos de Cádiz ofreciendo es una cesta en la velada. Es la primera vez que esto se hace, y por lo mismo es doblemente honrosa la oferta del municipio, aunque, como creemos, no produzca resultado.

La proposición ó voto de confianza ha sido votada en el Congreso por los diputados de la provincia de Cádiz, señores Ruiz Tagle, Marqués de Franco, Genové, Nuñez de Prado y Barca. El Sr. Díaz Herrera se adhirió al voto de la mayoría en la sesión del Lunes.

Ha sido nombrado sub-director segundo méjico de la dirección de Sanidad marítima del puerto de Cádiz, el Sr. D. Enrique Parodi.

Ya se sabe que en el último sorteo de la lotería el premio mayor ha caído en Cádiz. El segundo premio ha tocado al número 5.71 en Madrid. El tercero en Madrid, y el cuarto en Grense.

El ilustrado joven D. Eusebio Escobar tuvo la bondad de enviarnos hace algunos días un ejemplar de su novela *Amor y virtud. Memorias de un calavera*, elegantemente impresa en Madrid. Nos proponemos leerla para escribir sobre ella nuestro juicio, y solo á medida hemos podido hasta ahora realizar nuestro propósito. Lo que hemos leído hasta, sin embargo, para comprender el mérito de la obra, el interés que ofrece y el buen pensamiento que en ella se desarrolla y que hace honor al autor.

Recomendamos, pues, la adquisición de este trabajo literario que es de avena y entretenida lectura.

Leemos en *La Correspondencia del Lunes*: «Esta noche sale para Cádiz el Sr. Cabeilo, ordenador de pagos que ha sido de Gobernación».

El vapor mercante español *Duro*, se fué á piique el dia 15 en la Laja Busardo, á las siete de la mañana. Dicho barco era procedente de Carril y se dirigía á la Coruña. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Se han concedido seis meses de licencia para algunos puntos de España y el extranjero al brigadier señor marqués de Francos.

Dice *La Correspondencia* que parece tratar de suprimirse el subgobierno de Jerez.

Además de las grandes regatas anunciadas habrá varios festejos en el Puerto de Santa María desde el 21 al 26 de este mes. Veladas en las calles Larga y Larga, funciones de teatro, fuegos artificiales, carreras de gallos, un difícil ejercicio de la treza, agilidad, equilibrio y natación en el Guadalete, música, etc.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *El Último Telegrama* de Algeciras:

«Debido á las activas gestiones de nuestro celoso diputado el Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Tagle, el Lunes próximo aparecerá en la *Gaceta* el anuncio para la subasta de otro trozo de la carretera de Tarifa á esta ciudad.

Todo cuanto en encuento de dicho señor dijéramos sería poca en vista del interés que se toma por estos asuntos se le confian, lo mismo de Algeciras que de los demás pueblos del distrito. A su influencia se debe e. que ya han comenzado las obras de trozo subastado y

según nuestras noticias no ha de parar hasta que consiga la subasta del último trozo.

Ahora, si que podemos escuchar, esto va de veras.»

El dia 15 fondeó en Vigo la escuadra inglesa compuesta de las fragatas *Minalaur*, *Blak*, *Prince*, *Achilles*, *Warrior*, *Resistance*, *Defense* y *Variant*, al mando del contralmirante Seymour.

EMPRESA DE SEGUROS MARÍTIMOS DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, devénanos á los señores que pudieren hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Abumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurrían, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.

-Retortillo hermanos-

Compañía de Seguros,

Norte Británica Mercantil.

Esta Compañía hace saber á sus asegurados que ha dado al *Fénix Español* amplios poderes para que en su nombre y representación entienda, a partir del dia 15 del corriente mes, en todo quanto concierne á la administración de los contratos de seguros que tiene suscritos en la Península é Islas Canarias. En su consecuencia, las personas que tuvieren asuntos de que tratar con referencia á dichos contratos, en esta provincia, deberán dirigirse á las oficinas del *Fénix Español* en esta capital, calle de la Cruz de la Madera, núm. 6.

Cádiz 14 de Julio de 1876. (574)-2s

Interesante para la Vela la de los Angeles.

En el establecimiento de géneros y quincalla, que tué de don Eusebio Ivarez, calle de la Carne, hoy Colmena, esquina á la de comedias, números 6 y 10, hay un magnífico surtido de Lotes de porcelana, barro fino y cristal, para las rifas que se han de celebrar á favor de la Beneficencia en la próxima Veada.

Hay también jarrones, estatuas, neceseritos para costura, licoreras, joyeros de formas muy elegantes; infinidad de preciosas cajas para embalar regalos, muchos objetos propios para adornos de mesa.

Dichos Lotes y objetos, tienen marcados sus precios, que es justamente la mitad de su valor, pues se desea verdaderamente realizarlos.

Comedias 6 y Columela 16.

(577)-10

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE JULIO DE 1876.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor comandante de la Reserva de Algeciras, número 72, don Augusto Avilés.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisores: Batallón de Soria, quinto capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, Reserva de Algeciras núm. 72, y tercero, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Díaz y Campoy*.

ALCALDIA DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia dominical en la última semana, desde el dia 1.º al 8 del mes actual.

Distrito de Santa Cruz 108
Id. de San Antonio 48
Id. de San Lorenzo 127
Id. del Rosario 14
Id. de Estramuros 43

Total 342

Cádiz 18 de Julio 1876.—*José de la Viesca.*

Itinerario cortado en la costa de Malanzas el dia 18 de Julio de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas	de	á	Pesetas Ctos.
2 carneros	de	á	1'00
0 toros	de	á	
2 buéyes	de	á	1'26
5 vacas	de	á	1'18
5 novillos	de	á	1'26
6 utreros	de	á	1'25
5 cerdos	de	á	1'29
3 añojos	de	á	1'35
3 terneras	de	á	1'35
0 cerdos	de	á	1'75
20 reses vacunas con peso de kilos,	de	á	3,845 1/2
0 cerdos	id.	id.	0
2 carneros	id.	id.	39

Suma total de kilos.... 3,884 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 18.

Hombres 3
Mujeres 2
Niños 3
Niñas 1
Total 9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 17.

Plas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar	1.669 83
Id. id. de Tierra	1.254 74
Id. id. de Sevilla	253 84
Id. de la Aguada	0
Total	3.478 41

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Justa y Rufina, Sta. Matraca y San Vicente de Paul.

MAÑANA.—San Elias, profeta, Santa Librada y Santa Margarita.

JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se inicia á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Observaciones Meteorológicas de AYER.

Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	18 1/2	30'00	E. Clara.
12 dia.	25 1/2	29 95	E. Id.
7 tarde.	22	29 95	E. Id.

Aficiones Astronómicas de HOY.

Sale el sol á las 4 y 55

Se pone á las 7 y 16

Sale la luna á las 2 y 23 noche

Se pone á las 6 y 4 tarde.

Mareas de HOY.

Primera baja á las 6 y 40 de la madrugada.

Primera alta á las 12 y 53 de la mañana.

Segunda baja á las 7 y 9 de la tarde.

Segunda alta á las 12 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 18 DE JULIO.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 48'90.
París	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid	id. 1 diano.
Barcelona	id. p. r.
Sevilla	id. 1/2 diano.
Málaga	id. 3/8 nom.
Valencia	id. 1/4.
Alicante	id. 1/4 diano.
Santander	id. par.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 3/8 diano.

Mercado de Sevilla del 17 de Julio.

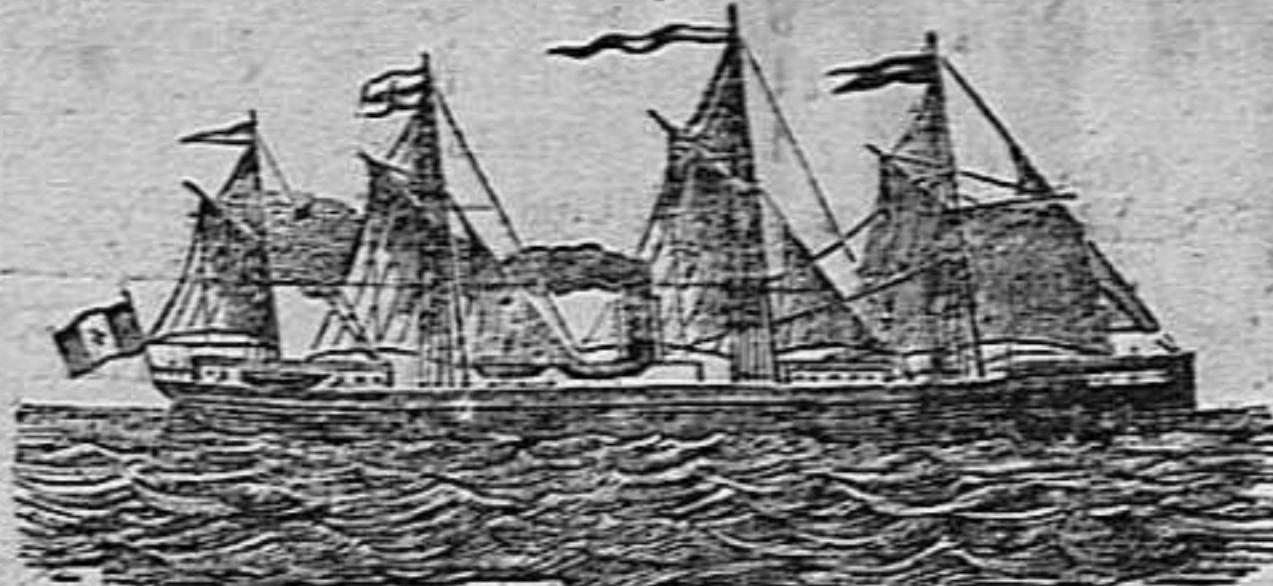
Trigos: No ha habido ventas.

Aceite: Nuevo á 52 rs. 700 arrobas. Entrada de ajo 150 arbs.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio
postal italiano
entre GENOVA
y el RÍO DE LA
PLATA
con escala en
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.
VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Agosto para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.



10 por 100 al contado.

Un año de crédito.

sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SINGER.
Dirección general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 20, esquina á la Verónica.

BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
BADAJOZ, San Juan 32.
CORDOBA, Ayuntamiento 9.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HUELVA, Concepción 12.
LISBOA, Praça do Loreto 6 y 7.
MADRID, Carretas 35.

Agujas, á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y
accesorios para toda clase de trabajos.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.
Su empleo suministra á las señoritas embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho o descoloridos, una panacea admirable; activa la curación de las llagas y la solidificación de los huesos fracturados. Conviene á los rachíticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoritas delicadas, á los tisicos, apresurando en estos últimos la cicatrización de las úlceras del pulmón; á los convalecientes, a los ancianos, y a las personas gastadas por el trabajo, excesos o enfermedades, ayudándoles a recobrar las fuerzas agotadas.

deposito en las principales Boticas y Droguerías.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

CO SEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALESCENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Bianca (Sevilla).

Aqua-azahar.

El uso constante y diario del Aqua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestión, pesadez en los ojos, posturum, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirla, exigir que las botellas lleven nuestra firma, TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la crema del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vngues, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Baier Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

sa manutención, siendo el billete validero por un año. (539)-

ANUNCIOS.

Obras Nuevas.

Historia de la antigüedad, por M. Donker, acaba de publicarse el tomo tercero, que contiene: Los Arvas, E. Brahmanismo y la reforma de Buddha, 24 rs.

Cartas sobre política europea, por Emilio Castelar, primera serie, 14 rs.

El Quijote de los Siglos, por don E. Ceballos Quiñones, un tomo, 4 rs.

Estudios orientales.—El Catolicismo antes de Cristo, por el vizconde de Torres-Solana; un volumen, 14 rs.

Elementos de Patología química, por A. Neaten; según la edición considerablemente aumentada. Hay publicados seis cuadernos y se admiten suscripciones en la

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Los antiguos baños

de la Puerta de San Carlos están a disposición del público, con cómodas casetas para señoras y caballeros.

BEBIDAS GASEOSAS

(Guía práctica)

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican a la fabricación de Aguas de Seitz y de bebidas gaseosas en general, y los industriales que procuran obtenerse de esta industria ingresos, deberán procurarse y leer con atención la Guía publicada por J. Henmann-Lachapel el

Manual de instrucción práctico ilustrada con 80 láminas, es el compendio indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Henmann-Lachapel el.

Distribuye á todos los librerías Yen especial.

Se Miguel; Barcelona, Sres Merly, Sierra y Sivilla; 1º otoño de 1874.

París, Al. J. Heimann, 3, calle de Mendizábal; Paris, Al. J. Heimann, 7, calle de Tachapaja; autor editor, 147, Faubourg Poissonnière, ambientes 241.—En solos librovanzas decorados.

CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las fármacos químicos americanos de Mourgue, privileg. 14 rs.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; En las principales perfumerías.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. La comedia en tres actos. No hay mal que por bien no venga. Intermedio por la orquesta.—La comedia en un acto, ¡¡Maruja!!—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4º piso, 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imperio de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Balas 11.